

Con base en lo establecido en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento vigente, la Junta de Caminos del Estado de México, convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para los trabajos: Reconstrucción de estructura y pavimento asfáltico en el km 18+310 al 18+350 y rehabilitación de pavimento asfáltico en el km 18+208.9 al 18+310 y del km 18+350 al 18+428 del camino 277 km 2.0 (Toluca-Naucalpan)-Temoaya-Jiquipilco; Suministro y colocación de paraderos como puntos seguros en el Blvd. Alfredo del Mazo y Av. Paseo Tollocan; Rehabilitación del camino 299 Km. 1.1 (Toluca-Atlacomulco)-Vía Alfredo del Mazo-E. Paseo Tollocan, cuarto oriente, desde la calle pról. Jesús González ortega, hasta av. José López Portillo, municipio de Toluca y Rehabilitación del camino 1064 km 53.5 (México-Toluca)-Aeropuerto-E. km. 7.0 (Toluca-Naucalpan) Cuerpo Oriente y Cuerpo Poniente en el tramo del km 0+000 al 7+800, los municipios de Lerma, San Mateo Atenco y Toluca y Reconstrucción del camino No. 803 Km 34.0 Circuito Exterior Mexiquense-Tonanita. Los concursos se realizarán sobre la base de precios unitarios, tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

Concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas
SMOV-JC-DIC-25-GIDEM-018-C	\$ 10,000.00	23-noviembre-2025	24-noviembre-2025 10:00 hrs. Residencia Regional Toluca	25-noviembre-2025 10:00hrs. Residencia Regional Toluca	30-noviembre-2025 10:00 hrs.
<b>Descripción general de los trabajos</b>			<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha terminación</b>	<b>Capital Contable Requerido</b>
Reconstrucción de estructura y pavimento asfáltico en el km 18+310 al 18+350 y rehabilitación de pavimento asfáltico en el km 18+208.9 al 18+310 y del km 18+350 al 18+428 del camino 277 km 2.0 (Toluca-Naucalpan)-Temoaya-Jiquipilco.			06-diciembre-2025	31-diciembre-2025	7.2 MDP
Concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas
SMOV-JC-DIC-25-GIDEM-019-C	\$ 10,000.00	23-noviembre-2025	24-noviembre-2025 10:00 hrs. Residencia Regional Toluca	25-noviembre-2025 11:00 hrs. Residencia Regional Toluca	30-noviembre-2025 11:30 hrs.
<b>Descripción general de los trabajos</b>			<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha terminación</b>	<b>Capital Contable Requerido</b>
Suministro y colocación de paraderos como puntos seguros en el Blvd. Alfredo del Mazo y Av. Paseo Tollocan.			06-diciembre-2025	31-diciembre-2025	60 MDP
Concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas
SMOV-JC-DIC-25-GIDEM-020-C	\$ 10,000.00	23-noviembre-2025	24-noviembre-2025 11:00 hrs. Residencia Regional Toluca	25-noviembre-2025 11:00hrs. Residencia Regional Toluca	30-noviembre-2025 13:00 hrs.
<b>Descripción general de los trabajos</b>			<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha terminación</b>	<b>Capital Contable Requerido</b>
Rehabilitación del camino 299 Km. 1.1 (Toluca-Atlacomulco)-Vía Alfredo del Mazo-E. Paseo Tollocan, cuarto oriente, desde la calle pról. Jesús González ortega, hasta av. José López Portillo, municipio de Toluca.			06-diciembre-2025	31-diciembre-2025	62.3 MDP
Concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas
SMOV-JC-DIC-25-GIDEM-021-C	\$ 10,000.00	23-noviembre-2025	24-noviembre-2025 12:00 hrs. Residencia Regional Toluca	25-noviembre-2025 12:00 hrs. Residencia Regional Toluca	30-noviembre-2025 14:30 hrs.
<b>Descripción general de los trabajos</b>			<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha terminación</b>	<b>Capital Contable Requerido</b>
Rehabilitación del camino 1064 km. 53.5 (México-Toluca)-Aeropuerto-E. km. 7.0 (Toluca-Naucalpan) Cuerpo Oriente y Cuerpo Poniente en el tramo del km 0+000 al 7+800, los municipios de Lerma, San Mateo Atenco y Toluca.			06-diciembre-2025	31-diciembre-2025	125.2 MDP
Concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas
SMOV-JC-DIC-25-GIDEM-022-C	\$ 10,000.00	23-noviembre-2025	24-noviembre-2025 10:00 hrs. Residencia Regional Tecámac-Ecatepec	25-noviembre-2025 10:00 hrs. Residencia Regional Tecámac-Ecatepec	30-noviembre-2025 17.00 hrs.
<b>Descripción general de los trabajos</b>			<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha terminación</b>	<b>Capital Contable Requerido</b>
Reconstrucción del camino No. 803 Km 34.0 Circuito Exterior Mexiquense-Tonanita			06-diciembre-2025	31-diciembre-2025	49.8 MDP

Ubicación del sitio de la obra: Temoaya, Toluca, Lerma, San Mateo Atenco y Tonanita.

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos se realizará en la Residencia Regional Toluca ubicada en calle Irrigación No. 100, Colonia Meteoro, Toluca, México, C.P. 50070 y en la Residencia Regional Tecámac-Ecatepec ubicada en Bosque de las Caobas esquina Bosques de Chapultepec Lote 1, Manzana 58, Sección IV, Héroes -Tecámac II C.P. 55754

La procedencia de los recursos es: (Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México) (GIDEM)

El plazo de ejecución de los concursos será de: 26 días naturales respectivamente.

- No se otorgará anticipo.
- El Acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo en la fecha y hora señalada, en el Salón de Usos Múltiples de la Junta de Caminos del Estado de México, con domicilio en Calle Igualdad No. 101, Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México C.P. 50280.
- El Acto de fallo para los concursos: será el 04 de diciembre a las 10:00, 11:00, 12:00, 13:00 y 14:00 hrs, en el Salón de Usos Múltiples de la Junta de Caminos del Estado de México, con domicilio en Calle Igualdad No. 101, Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México C.P. 50280.
- La firma del contrato para los concursos será: el 05 de diciembre a las 10:00, 11:00, 12:00, 13:00 y 14:00 hrs. en la Dirección de Infraestructura Carretera de la Junta de Caminos, con domicilio en Calle Igualdad No. 101, Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México C.P. 50280.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su entrega en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Carretera, con domicilio en Calle Igualdad No. 101, Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México teléfono (722) 384 20 94 en un horario de 10:00 a 12:00 horas. Los días 20 al 23 de noviembre del presente año, deberán presentar Constancia de Situación Fiscal vigente, y traer una unidad USB para la entrega de bases de manera digital, las cuales serán entregadas mediante comprobante de pago en efectivo y el cual se hará en caja de esta Dependencia. El pago de las bases en los términos señalados es requisito indispensable para que los licitantes estén acreditados para participar en el acto de presentación y apertura de propuestas; asimismo, no se aceptará la inscripción de empresa alguna después de la fecha y hora límite señalada para tal efecto. Forma de pago para la adquisición de las bases: efectivo, cheque certificado o cheque de caja a favor de la Junta de Caminos del Estado de México. En este mismo lugar podrán solicitar cualquier aclaración con respecto a esta licitación.
- De conformidad con lo señalado en el Art. 37 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas será presidido por el Servidor Público designado por el Director General de la Junta de Caminos del Estado de México.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): peso mexicano.
- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica; si es persona física, copia certificada del acta de nacimiento (original) y copia fotostática, Copia del Registro Federal de Causantes de la empresa, o de la persona física, según corresponda.
- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 42 fracción XXV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. Documento expedido por el SAT, en el que se emita la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido POSITIVO, así como la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.
- Relación de contratos de obras en vigor que tenga(n) celebrados con la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como con los particulares, anexando copia de la carátula de éstos, señalando el importe total del contrato, el importe por ejercer desglosado por anualidades, así como sus actas entrega recepción y liberación de fianza de cumplimiento, relación del equipo propio disponible y ubicación, anexando copia de las facturas, presentando los originales de sus facturas, que le serán devueltos una vez cotejados. Acreditación y copia del comprobante de domicilio fiscal así como un domicilio dentro del Estado de México para oír y recibir notificaciones, incluyendo su ubicación satelital, georreferencia y reporte fotográfico de la fachada del inmueble, anexar copia del contrato de arrendamiento o, en su caso, copia del título de propiedad del inmueble, así como un comprobante domiciliario con una antigüedad no mayor a 3 meses, estar afiliado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, acreditación y copia, de estar registrado al Catálogo de Contratistas (Cédula SDUI).
- El capital contable se debe acreditar presentando la declaración anual 2024 y estados financieros emitidos por el SAT de su declaración anual, así como las declaraciones y pagos parciales al mes de octubre de 2025 y los estados financieros al mes de octubre de 2025, además de los estados financieros dictaminados, los cuales deberán ser congruentes con su última declaración, todo lo anterior emitido por el SAT; deberá anexar copia simple del INE y de la Cédula Profesional del contador público, registro ante la SHCP y Certificado vigente expedido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- El acto de presentación y apertura de propuestas se desarrollará de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación, y se llevará a cabo en el Salón de Usos Múltiples de la Junta de Caminos del Estado de México, el día y la hora indicados. En este acto se informará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo respectivo.
- La Junta de Caminos del Estado de México, con base en el análisis comparativo y detallado de las propuestas admitidas y en su propio presupuesto de la(s) obra (s) y/o servicio (s), emitirá el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que entre los proponentes reúna las condiciones y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la(s) obra(s) y/o servicio(s), considerando costos de mercado. Si una vez realizado el análisis comparativo, resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocante, se dictaminará, que el contrato se adjudique a la postura solvente más conveniente.
- Ninguna de las condiciones de las bases de la licitación podrá ser negociada. Cuando ninguna de las posturas presentadas sea aceptable, la convocante declarará desierto el concurso con base en lo establecido en el artículo 12.31 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
- Las obras y/o servicios se realizarán por contrato con base a lo indicado en el proemio respectivo y en los términos que establece el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.
- *Las condiciones y forma de pago son: Elaboración de estimaciones de obra por los trabajos ejecutados y/o etapas según corresponda, se pagarán en la Junta de Caminos, la(s) estimación(es) por las partes y hasta el término de la(s) obra(s) y/o servicio(s).*
- Garantía de la proposición: Será por el 5% del monto de la propuesta (sin incluir el I.V.A.) a favor de la Junta de Caminos del Estado de México.

Toluca, Estado de México, 20 de noviembre de 2025.

Lic. Mario Arjel Juárez Rodríguez  
Director General de la Junta de Caminos del Estado de México

